

Cinco familias se han visto en la calle esta semana. El Juzgado les dio cinco días para desalojar sus viviendas situadas en la calle Ciruela y San Francisco de Ciudad Real por encontrarse en ruina inminente. Ellos no terminan de creerlo y acusan a la constructora que lo compró hace algunos años de haber presionado para que los desalojasen cuanto antes.

M. A. SANCHEZ



La familia de Juan Domínguez y Josefa Cortina no saben cómo van a solucionar su problema de vivienda.

LOS INQUILINOS ASEGURAN QUE SUS VIVIENDAS NO ESTAN EN RUINA

Desalojan a cinco familias de un céntrico edificio en cinco días

Los vecinos han tenido que desalojar la vivienda en cinco días.

Acusan a la empresa de presionar para que se marchen y poder así construir

No tengo donde ir. Esto es una injusticia, no hay derecho a que un matrimonio con

dos niños se vea en la calle en solo cinco días". Francisca Navas vive en la calle de San Francisco de Ciudad Real desde hace casi trece años. El viernes, día 24, recibió una notificación del Juzgado que la dejó petrificada: La familia debía desalojar la vivienda en solo cinco días. El edificio, decía la

nota, se encontraba en ruina inminente. Francisca está indignada y no puede evitar perder la calma de vez en cuando, mientras trata de envalar todo lo rápido que puede las mil y una cosas que se va encontrando. No entiende porque el Juzgado o la constructora no pueden esperar un poco más de tiempo y "sospecha", como el resto de sus vecinos, que su vivienda no está en realidad en ruina.

"Yo me atrevo a estar aquí otros 35 años más", dice sin vacilaciones Josefa Cortina. Ella, su marido, Juan Domínguez, y su hijo no pueden salir

de su asombro y de la desesperación con la que viven desde que recibieron la misma notificación del Juzgado, precisamente un día antes de que él fuese ingresado en un hospital de Madrid para someterse a una operación de corazón que al final ha sido suspendida. "No tenemos ningún otro piso ni nada de nada. Esto no puede ser"

Esta ha sido también una semana inolvidable y nada grata para otro matrimonio de avanzada edad que ha vivido durante muchos años enfrente de la vivienda de Josefa y que